

**ALCALDÍA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL**

Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público.

FIJADO DEFIJADO
 Hora: 8:00 a.m. Hora: 5:00 p.m.

Fecha: 79/72/2019 Fecha: 2/72/2019

[Firma]
Firma Funcionario

Sí

se puede
progresar

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

MANDAMIENTO DE PAGO No. 979156

San José de Cúcuta, lunes, 08 de julio de 2019

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No979156 de fecha miércoles, 24 de agosto de 2016, debidamente ejecutoriada según Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 01 de enero de 0001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) VANEGAS VERGARA LUCRECIA, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010107960006001 ubicado en A 6 3N 10 BR SAN MARTIN del Municipio de San José de Cúcuta, le debe(n) al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Seiscientos ocho mil cuatrocientos PESOS (\$608,400.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 27/09/2016 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1º, 573º y 574º del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) VANEGAS VERGARA LUCRECIA, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010107960006001 por la suma de: Seiscientos ocho mil cuatrocientos PESOS (\$608,400) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2012, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

SEGUNDO: Advertir a el (los) Propietario (s) VANEGAS VERGARA LUCRECIA, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582º del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583º del acuerdo 040 de 2010.

TERCERO: Ordenese Citar a el (los) VANEGAS VERGARA LUCRECIA, Propietario(s) del predio No. 010107960006001 ubicado en A 6 3N 10 BR SAN MARTIN para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

CUARTO: Liberese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

[Firma]

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
Subsecretaria de Despacho

DELIVERY
 Bogotá: Av. 28 No. 34-31
 PBX: 744 0704
 01-8900186704
 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
 CLL 11 5 48 CENTRO
 VANEGAS VERGARA LUCRECIA
 A 6 3N-10 B SAN MARTIN

Nº: 830141717-8 * 5 7 0 3 6 6 6 2 0 9 *	
BOGOTÁ: Av. 28 No. 34-31 PBX: 744 0704 01-8900186704 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA CLL 11 5 48 CENTRO CP: 540010	
133393 570366209 VANEGAS VERGARA LUCRECIA Tel: 0 A 6 3N-10 B SAN MARTIN CUCUTA - NORTE DE SANTANDER CP: 540010 Descripción: CARTA COPIA	133393 570366209 2019-11-15 10:28:02 PESO EN GRAMOS: \$633.60 DICE CONTENEDOR: 110 VALOR DEL SERVICIO: 140 Recibi Conforme: 110 Nombre C.C. o Sello: 140 Fecha: 18/11/19
1. AVISO DE INTENTO ENTREGA Fecha de Intento y Hora CAUSAL DE DEVOLUCION <input type="checkbox"/> DIR. MALA <input type="checkbox"/> DIR. INCOMPLETA <input type="checkbox"/> NO PERSEGUIÓ <input type="checkbox"/> RE-TRASLADO <input type="checkbox"/> DESCURRIDO <input type="checkbox"/> DEPRADO <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO <input type="checkbox"/> INTENTO DE ENTREGA <input type="checkbox"/> INTENTO DE ENTREGA	
DESCRIPCION DEL PREDIO INMUEBLE PISOS FACHADA PUERTA <input checked="" type="checkbox"/> CASA <input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> BLANCA <input checked="" type="checkbox"/> TIPO <input type="checkbox"/> VERDE <input type="checkbox"/> TIPO <input checked="" type="checkbox"/> SERRILLADO <input type="checkbox"/> TIPO <input type="checkbox"/> OTRO:	
PRUEBA DE ENTREGA	

OP: 133393
570366209

OP: 133393
570366209